

Se presentarán en mano o por correo, en este último supuesto con sujeción a lo previsto en el artº 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Apertura de proposiciones: A las once horas del undécimo día natural siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en acto público. Si fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los indicados en el apartado 32.º del correspondiente pliego de condiciones.

Mérida, 23 de noviembre de 1994. El Secretario General Técnico. (P.D. Orden 22-9-1994). Sebastián Murillo Cruz.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la concesión del Servicio de Estación de Transporte de Viajeros por Carretera de Navalmoral de la Mata.

La Consejería de Industria y Turismo convoca el siguiente concurso público:

Objeto: Concesión del Servicio Público de la Estación de Transporte de Viajeros de Navalmoral de la Mata.

Plazo de explotación: Veinticinco años, prorrogable hasta noventa y nueve años.

Exposición del expediente: El Pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso, y el reglamento de explotación del servicio Anexo al mismo, está a disposición para su examen en el Servicio Técnico Administrativo de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en la Calle Cárdenas, 11, de Mérida, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza Provisional: Para licitar será necesario acreditar la consignación previa de una fianza provisional de 161.971 pesetas.

Modelo de proposición: Anexo al pliego de condiciones antes citado.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura; finalizará a las catorce horas del último día de dicho plazo.

Lugar y medio de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, sita en Calle Cárdenas, 11 de Mérida.

Se presentarán en mano o por correo, en este último supuesto

con sujeción a lo previsto en el artº 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Apertura de proposiciones: A las once horas del undécimo día natural siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en acto público. Si fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los indicados en el apartado 32.º del correspondiente pliego de condiciones.

Mérida, 23 de noviembre de 1994. El Secretario General Técnico. (P.D. Orden 22-9-1994). Sebastián Murillo Cruz.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para el diseño y realización del Stand de la Comunidad Autónoma de Extremadura en FITUR-95.

Precio máximo de licitación: DIECINUEVE MILLONES DE PESETAS (19.000.000 PTS.)

Plazo de ejecución: Hasta el 24 de enero de 1995.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación de los licitadores:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
III	3	D

El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería (Calle Cárdenas, 11 Mérida).

El modelo de proposición y requisitos de la licitación figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La proposiciones se entregarán en el Registro General de la Consejería hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el D.O.E. Si el último día coincidiese en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones, se llevará a cabo por la mesa de contratación, el primer día hábil siguiente al del cierre del plazo